

MUNICIPIO E

Acta N° 113-3

16/11/2022

Reunión presencial con los titulares y virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla (P. Independiente), Diana Spatakis y Cristina Cafferatta (FA). Concejales suplentes: Walter Rivero y Álvaro Percovich (FA).

Vecinos/as: Ariel Imken y Juan Cammá (CV7) y Camilo Álvarez (CECONEU).

Directoras y funcionarios:

Asesor: Federica Senese

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 17:37 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

- Nos visitan del CECONEU, Camilo Álvarez, está en la coordinación del Centro de Formación Profesional del CECONEU, la cual nace en el año 1996, nuclea a empresas vinculadas a la gomería, talleres, transporte, etc, todo lo que tenga vínculo con los neumáticos, todos los neumáticos fuera de uso, se recogen y se llevan a la planta que hay en el Departamento de Florida, se usa para pisos, césped sintético, ese plan de gestión hizo que la gremial tomara un camino de formación para vincular a jóvenes, se le enseña el rubro y se lo capacita, vienen trabajando con jóvenes del INISA.

Tienen cursos con otros municipios en Montevideo y en Canelones, con el Plan Juntos del Ministerio de Viviendas, Inefop ha sido un organismo que ha trabajado mucho.

Tiene cursos en gestión de residuos.

Cristina Cafferatta: qué cursos se hizo en el Municipio F?

Camilo Álvarez: medio oficial en gomería con balanceo y alineación, terminó en agosto, el 40% de los jóvenes salieron de ese curso y ya están trabajando.

Mercedes Ruíz: es muy interesante.

Diana Spatakis: cuándo trabajan con los municipios, quién hace la propuesta? y cómo se lleva adelante?

Camilo Álvarez: en el Municipio F hicieron ellos y se envió la propuesta integral, se hizo la formalización de la empresa del rubro para trabajar juntos. En Campo Galuso se hizo la instalación de juegos con neumáticos.

El Municipio F eligió la capacitación en gomería, se hizo por compra directa, le presentaron la propuesta, la cual se firma por ellos y por el Municipio.

Es fundamental tener una unidad grupal que no sea menor a 10 ni mayor a 15 jóvenes.

Diana Spatakis: si hay compra directa es porque esto tiene un costo, mandar a propuesta y los costos que esto implica.

Mercedes Ruíz: ya nos llegó la propuesta y la vamos a mandar

Camilo Álvarez: con respecto al grupo es el municipio el que hace la selección de esos 10 a 15 jóvenes.

Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejal Augusto Alcalde ni su suplente.

- 1) Previos:

- Diana Spatakis: el jueves está la mesa en la Facultad de Ciencias a las 17:30 horas.

- Cristina Cafferatta: focos para el CRB, quedaron en colocarlos y además precisan una red de 30 x 2 y 5 postes de 4 metros para la contención de la pelota en la cancha.

También solicitan aire acondicionado.

- Álvaro Percovich: la lluvia del día lunes, el asentamiento de Azara se inundó y necesitan colchones y productos de limpieza.

María Noel Carreño: se hizo expediente y se pasó al área social del CCZ N.º 6.,

- María Noel Carreño: se lee propuesta de la feria vía blanca.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- María Noel Carreño: se lee acta de la Comisión de Interconcejo.

Diana Spatakis: le mandó mensaje la directora de Deporte que tienen prontas las camisetas para las 3 K, son 300 camisetas.

- Ventanilla Única: Carlos Stankevicius, 10/12/2022, de 8:30 a 10:30 horas, Playa Malvín.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Sofitel Casino Carrasco, 26/11/2022, 10 a 18 horas, Rambla República de México entre Arocena y Costa Rica.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Carlos Folle, 27/11/2022, 8 a 19 horas, Parque Rivera.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Colegio Santa Elena, 13/12/2022, de 18:30 a 19:30 horas, Parque Baroffio.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: María Silva, 19/11/2022, de 12 a 18 horas, Parque Rivera.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: María Almeida, 19/11/2022, Plaza de los Olímpicos.

Solicitan baño químicos y limpieza.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: María Almada, 10/12/2022, de 16 a 19:30 horas, Plaza Bertot Brech.

Solicitan bajada de luz, baño químicos y limpieza.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Lourdes Castaño, 20/11/2022, de 15 a 19 horas, Plaza Virgilio.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Bowerdin SA, 24/11/2022, de 19:30 a 23 horas, Carlos Sáez N.º 6463.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- 2) Informe:

- **3) Actas:** Acta N.º 105 se aprueba por 3 en 4 votos (Concejal Ignacio Ubilla se abstiene por no haberla leído)

Actas Nos. 106-3, 107-3, 108-3, 109-3, 110-3 y 111-3 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N.º 2019-0016-98-000315:** Propuesta del Centro Juvenil del Molino del Galgo para actividad junto a los 3 CV, "Juegos del Mundo".

Ya lo habíamos visto, se lee informe del área social del CCZ N.º 7.

Coordinar esto con la Comisión de Interconcejo.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N.º 2022-0016-98-000292:** Integrantes de la agrupación Iubola comparsa "Más que Lonja", solicita un espacio cerrado donde poder realizar ensayos de cuerpo de baile (sin tambores) dos días a la semana, sitio para confeccionar y almacenar vestuario, trajes, etc.

Ya lo habíamos visto y se envió al CCZ N.º 7, se lee informe del área social, nota del CV 7 y de la comisión administradora de la Casa del Vecino Misterio.

Se toma conocimiento y se notifica.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N.º 2022-0016-98-000477:** Presentación del ante proyecto de rehabilitación de la centralidad de la calle Orinoco.

La comisión de Infraestructura y Espacios Públicos presentó una propuesta la cual se lee.

Diana Spatakis: lamenta que no esté Augusto Alcalde.

Hay que tener en cuenta que es muy difícil preguntar a los vecinos son decirles si el municipio lo va a tener en cuenta.

Mercedes Ruíz: la otra parte quién lo pagaría?

Diana Spatakis: hay que hacer las gestiones.

Ignacio Ubilla: empezar el camino de negociaciones con la IM, escuchar a los vecinos y comerciantes de la zona, antes de hacer las negociaciones con la IM.

Diana Spatakis: esa es la idea, pero tenemos que tener el compromiso de que vamos a encarar ese compromiso.

Ignacio Ubilla: a él le parece que antes de destinar un presupuesto a esto, tenemos que tener la opinión de los vecinos y de los comerciantes.

Antes de decidir comprometer una parte del presupuesto quiere saber la opinión de los vecinos.

Cristina Cafferatta: y nosotros cómo lo presentamos?

Ignacio Ubilla:; mostrar el proyecto y decirles que hay una propuesta de destinar dinero pero queremos saber la opinión de los vecinos.

Diana Spatakis: hacer una cuadra y no todo el tramo, pero la lógica dice que hay que hacer todo el tramo, le parece bien hacer la consulta.

Presentar el proyecto a los vecinos y comerciantes, mantener a Despacho hasta que se realice esa reunión.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Juan Cammá (CV 7): esta de acuerdo con lo planteado, la importancia de mejorar las imágenes del proyecto, las imágenes deben de estar de manera que cualquier vecino lo pueda entender, trabajar con una foto, no hay reconocimiento de los lugares.

Diana Spatakis: acordar con la comisión la fecha, lo ideal sería en el local del CV, ni viernes de tarde ni sábado.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000509:** Solicitan alumbrado para escalera ubicada en la calle Arq. Juan Scasso esquina Ismael.

Se lee solicitud e informe del Jefe de Alumbrado, el cual se aprueba por 4 en 4 votos.

Ariel Imken (CV 7): la escalera era una oscuridad bárbara, los focos de la calle Scasso todos apagados.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000515:** Solicitud de apoyo para centro juvenil El Propio.

Se lee nota.

Ya lo habíamos visto y se solicitó mas información, la cual se lee y se pidió un presupuesto, el cual se lee, \$ 35.000 mas IVA.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 228/22/0116, Expediente 2022-3290-98-000319

Se plica una multa de U.R. 2 al Sr. Gabriel Borrelli por la poda indebida realizada a un ejemplar del ornato publico en Domingo Murillo N.º 5913.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 229/22/0116, Expediente 2017-3280-98-000481

Se aplica una multa de U.R. 45 a la empresa Nicolas Mezzetta, propietaria del establecimiento destinado a bar, sito en la cale Orinoco N.º 5088, por estar funcionando sin el permiso correspondiente para la instalación de entarimado con mesas y sillas – 1ª reincidencia.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 230/22/0116, Expediente 2022-0016-98-000512

Se convalida lo actuado y se autoriza el pago de \$ 915.000 IVA incluido a favor de la empresa Nivani SRL, por las tareas de limpieza en locales del Municipio, realizada en el mes de octubre 2022.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 231/22/0116, Expediente 2022-0016-98-000496

Se declara de interés municipal el evento denominado 3 K, a realizarse el día 03/12/2022 en la Rambla Euskal Erría.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 232/22/0116, Expediente 2019-3270-98-000255

Se aplica una multa de U.R. 10 al Sr. Maximiliano Anza, propietario del establecimiento destinada a venta y acopio de leña, sito en la calle Minesota N° 1930, por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 233/22/0116, Expediente 2021-3290-98-000323

Se aplica una multa de U.R. 15 al Sr. Leandro Virsauskas, por la extracción sin autorización de un ejemplar del ornato publico, en la calle Máximo Tajés N.º 7241.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 234/22/0116, Expediente 2017-3290-98-000005

Se aplica una multa de U.R. 23 a la empresa Perlisol S.A., propietario del establecimiento destinada a restaurante, sito en la calle Costa Rica N° 1690, por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales – 2ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 235/22/0116, Expediente 2019-3290-98-000141

Se deja sin efecto las Res. Nos. 176/19/0116 y 2167/20/0116 por la que se aplicaron multas a la Sra. Verónica Pou de León, propietaria del predio empadronado con el N.º 111210, sito en la calle Montero Bustamente NB° 6266 y Avda. Juan Bautista Alberdi N.º 6261, ya que se constataron errores administrativos en los procedimientos

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se lee actuación N.º 74 del expediente.

Cristina Cafferatta: la multa corresponde?

María Noel Carreño: se notificó mal.

Se aprueban las 8 (ocho) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

-Varios:

Siendo las 19:06 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: miércoles 23 de noviembre de 2022, a las 17:30 horas, presencial y por zoom.